



Quilmes, 3 de septiembre de 2012

VISTO: Las solicitudes de admisión en el Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, y las Resoluciones CS N° 314/06 y CD N° 041/09, y

CONSIDERANDO:

Que es importante permitir que los estudiantes de grado puedan concretar experiencias de iniciación en investigación y desarrollo.

Que los Seminarios de Investigación incorporados al ciclo superior de la Lic. en Biotecnología se enmarcan en la Res. CS 314/06.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar las solicitudes de admisión en Seminarios de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 127/12

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO**Solicitudes de admisión a Seminarios de Investigación de la Licenciatura en Biotecnología**

Alumno (Legajo)	Director	Co-Director	Tutor Académico	Lugar de trabajo	Tema
Ayelen Gisele García (Legajo 18923)	Dra. Laura Talarico	-	Dr.Mariano Gabri	Fundación INFANT	Desarrollo de un modelo murino para estudiar el mecanismo de la fiebre hemorrágica del dengue en niños lactantes
Silvina Farias (Legajo 17697)	Dra. Ana Paula Pérez			LDTD	Interacción de nanopartículas de oro incorporadas en liposomas y arqueosomas ultradesformables con células de piel humana.